

**ENTREVISTA AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
EMBAJADOR MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS  
30 de diciembre de 2003**

**Entrevistador: Dr. Alejandro Deustua**

**DR. DEUSTUA.-** *“Canciller, en su discurso de inauguración del cargo, aquí en Torre Tagle, usted expresó su disposición a mantener la continuidad en la política exterior sin perjuicio de innovar en los ámbitos social, de paz, de desarrollo y competitividad. Sin embargo, no precisó usted los objetivos específicos de su gestión ¿cuáles serían estos?*

**CANCILLER.-** *Hemos priorizado cinco líneas de acción: una política exterior de inserción estratégica en Sudamérica; una diplomacia para el desarrollo y la competitividad; una diplomacia social; una diplomacia muy fuerte de protección y promoción de los derechos de los peruanos y las comunidades en el exterior y, finalmente, una diplomacia que ejecute la ya definida política cultural internacional.*

*En relación a la política de inserción estratégica en la región, tenemos cuatro objetivos muy precisos: En primer lugar, mantener, desarrollar y profundizar la política de entendimiento estratégico con el Brasil. Al respecto, estamos propiciando pasar de los aspectos de elaboración de políticas a la ejecución de las mismas en lo que se refiere a la integración física en el marco de la IIRSA y a la habilitación de los tres ejes carreteros que no solamente son físicos, sino económicos y sociales. En segundo lugar, tenemos que darle sentido útil a la promesa de la relación comercial. Acabamos de firmar el convenio a través del cual el Perú pasa ser miembro asociado del Mercosur y tenemos una zona de libre comercio con esta agrupación regional. Pero el comercio es mínimo y desigual. Eso debe ser corregido. En tercer lugar, está la agenda de la cooperación amazónica con el Brasil. En este caso, queremos formalizar acuerdos concretos en el contexto del proyecto SIVAM para poder hacer conjuntamente un relevamiento continuo de los recursos naturales de la Amazonía, generar condiciones para el desarrollo sustentable y luchar contra el narcotráfico. Adicionalmente, el Brasil es un país con pocas inversiones en el Perú y las empresas brasileñas tienen capacidad de inversión. Vamos a trabajar también en la estructura jurídica que permita atraer inversiones del Brasil. Finalmente, queremos desarrollar la cooperación militar con el Brasil.*

*En lo que toca a las relaciones con Colombia y con el Ecuador, vamos a enriquecer su contenido comercial y productivo con componentes sociales a favor de las poblaciones fronterizas. Al mismo tiempo vamos a llevar adelante iniciativas que nos permitan consolidar un entorno de paz, de distensión, de cooperación fronteriza, que creen condiciones para evitar cualquier tipo de carrera de armamento en la subregión, que viabilicen las iniciativas de medidas de fomento a la confianza y de limitación de armamentos.*



*Con Chile y con Bolivia, tenemos un enfoque similar vinculado a las tareas del desarrollo económico y social de nuestra macroregión del sur. En ese sentido, vamos a trabajar buscando el incremento en las relaciones económicas además de un paquete de medidas sociales, teniendo en cuenta los altos niveles de migración de peruanos a Bolivia y Chile. Y luego están los entendimientos orientados siempre a consolidar el entorno de paz, evitar cualquier posibilidad de carrera armamentista, mantener los equilibrios en el área y propiciar la cooperación entre las Fuerzas Armadas.*

*De otro lado, no tenemos una concepción excluyente entre la Comunidad Andina, el Mercosur y las prioridades comerciales con los Estados Unidos o con Europa. Creemos que el Perú no es viable en base a su mercado interno débil y desarticulado. Requiere necesariamente potenciar este mercado con una estrategia de desarrollo debe basarse en mercados externos.*

**DR. DEUSTUA.-** *Bien Canciller, ésta es la agenda de la continuidad. En términos de prioridades, la Cancillería ha hecho mucho énfasis en establecer con los vecinos “asociaciones estratégicas”, pero éstas no están definidas.*

**CANCILLER.-** *Las prioridades en el entorno limítrofe son claras y específicas pero no exclusivamente en función de vínculos inter-estatales, sino en relaciones societales. Son las siguientes:*

*En el entorno limítrofe el Perú tiene que mantener una situación de paz y estabilidad que asegure la preservación de la soberanía nacional, la integridad del territorio de la República, el desarrollo de equilibrios, la generación de medidas de confianza y acuerdos específicos que consoliden una situación de estabilidad en la región. Tenemos una visión estratégica de nuestra inserción en Sudamérica a partir de un entendimiento muy amplio con el Brasil. A partir de ello, desarrollamos las mejores relaciones con los países limítrofes basadas en la cooperación y el intercambio de beneficio mutuo, la generación de medidas de confianza y de acuerdos específicos que consoliden una situación de estabilidad. El contenido de estas relaciones es cierto, no ha sido explicitado, pero es claro. Son relaciones integrales con similares pesos en los ámbitos de la seguridad, la cooperación económica, las inversiones y el comercio, los entendimientos político-diplomáticos, la protección de los nacionales y las relaciones culturales, incluyendo las variables sociales...*

**DR. DEUSTUA.-** *En relación a Chile el conocimiento previo de adquisición de armamento por ese país no implica que no exista un desbalance manifiesto e incrementado a su favor.*

**CANCILLER.-** *No. Lo que sucede es que el desbalance es pre existente a la adquisición. Y las adquisiciones están dentro de reposiciones y compras regulares. Lo que hay es un desequilibrio previo y que se ha debido básicamente a la situación de crisis que ha vivido el Perú en los últimos 30 años -que ha contraído el presupuesto de la República- y a las decisiones que los gobiernos, en ese lapso, adoptaron. Entonces, poner dentro de las prioridades las cuestiones vinculadas a la preservación de la estabilidad, la paz y la seguridad, muestra que tenemos una clara comprensión de esta situación y que debemos buscar una mayor estabilidad, una mayor proporcionalidad en estas relaciones de carácter militar en la región.*

*Eso se consigue de dos maneras. En primer lugar, dentro de una estrategia defensiva-disuasiva, el Perú debe atender los requerimientos que mande esa estrategia (los*



aprovisionamientos de carácter militar). Y, en segundo lugar, desde el punto de vista diplomático, tenemos que reforzar los mecanismos de seguridad colectiva tanto regional como mundial en el ámbito de la OEA y de las Naciones Unidas para que funcionen en términos preventivos y para que coadyuven a la estabilidad.

Al mismo tiempo, desde el punto de vista bilateral, tenemos una amplia gama de políticas muy específicas. Primero, la cooperación entre las Fuerzas Armadas y rondas de diálogos militares de carácter permanente. En segundo lugar, el establecimiento de mecanismos efectivos para prevenir cualquier situación de tensión y para propiciar medidas de fomento a la confianza como el Consejo de Seguridad y Defensa que tenemos con Chile o como la Comisión de Seguridad de Defensa que hemos establecido con el Ecuador. En ese marco se propicia acuerdos para establecer metodologías que permitan homologar la medición de los gastos de la defensa. Esto lo vamos hacer también con el Ecuador y Colombia.

En tercer lugar está el establecimiento de medidas de fomento a la confianza de nueva generación. Por ejemplo, con el Ecuador estamos trabajando sobre la posibilidad de reducir la presencia militar en la frontera e inclusive de red desplegarla para que objetivamente disminuya cualquier posibilidad de tensión y se refuerce esa visión cooperativa de la seguridad.

Otra prioridad evidente son los mercados y el incremento de la competitividad para nuestros productos. Allí tenemos a la Comunidad Andina, tenemos el Mercosur, con lo cual estamos cubriendo prácticamente todo Sudamérica. Al mismo tiempo, tenemos la decisión de establecer relaciones interfronterizas que permitan comunicar e integrar en mercados dinámicos las regiones fronterizas.

Finalmente, en la región tenemos también una prioridad especialísima. En tanto vivimos en un mundo global de variadas tendencias, hoy más que nunca se requiere perfilar la personalidad histórica de América Latina y de Sudamérica. En ese sentido, tenemos que trabajar por una proyección de la política exterior del Perú que se potencie a partir de un posicionamiento importante en la región, y es allí donde encuentra la lógica entendimientos con el Brasil, con la Comunidad Andina y el Mercosur.

**DR. DEUSTUA.-** Canciller, es evidente que los mecanismos institucionales de la reinserción peruana en la región tienen las connotaciones positivas que usted expone. Pero éstas se ambientan en un contexto donde operan grandes fuerzas de inestabilidad y se generan vacíos de poder. Permítame además insistir en el desequilibrio estratégico que usted define como pre existente. No se percibe al respecto una política orientada a restablecer ese equilibrio en condiciones asimétricas razonables.

**CANCILLER.-** Hay absolutamente conciencia y en esos somos muy claros. Ya lo he explicado y lo vuelvo a señalar. Si no se evita cualquier carrera de armamento, se va a tener como consecuencia mayor inestabilidad. En América Latina hay una conciencia de que tenemos que prevenir cualquier tipo de escalada armamentista en la región. Cuando hablamos de equilibrio, hablamos de relaciones o de correlaciones de fuerza o de poder. Y las correlaciones de fuerza o de poder tienen que ver con un cúmulo de factores muy amplio, entre ellos el desarrollo económico, la calidad de los aparatos institucionales de la diplomacia, la estabilidad política, la estabilidad jurídica, factores que tienen que ver con la población y adicionalmente los aspectos militares. Las medidas de fomento a la confianza y, de ser posible, la limitación de armamentos



dentro de una estrategia que tienda a **consolidar** los equilibrios por el propio posicionamiento del Perú en la región y por una adecuada participación en los foros multilaterales de concertación, son necesarias.

*En cuanto a las amenazas y problemas que estamos enfrentando incluyo también las cuestiones referidas a la institucionalidad democrática y a la estabilidad política en la región. Es indispensable que la ola de democratización que se vive desde fines de los años 80 - el más largo de la historia regional- no vaya a desmoronarse ni vaya a ingresar en una lógica frustrante de ineficacia y de ingobernabilidad. En ese sentido vamos a trabajar muy intensamente, por ejemplo, por cooperar con el Gobierno de Bolivia para que el proceso institucional boliviano se pueda estabilizar..*

**DR. DEUSTUA.-** *¿Cómo haríamos esa vinculación?*

**CANCILLER.-** *Ya se aprobó en la reunión Cumbre de las Américas, un programa de cooperación con Bolivia. Los países están dando a su nivel de disponibilidad financiera, cooperación para el financiamiento de proyectos que es mínimo, pero que tiene como virtud que estas acciones tienen como población beneficiaria a sectores que han estado con problemas muy acuciantes.*

*Yo creo que en este caso lo que vamos a tener que hacer es buscar decisiones que permitan a los países que tienen estos problemas de gobernabilidad una mayor disponibilidad de recursos financieros. En América Latina hay una contradicción entre la vocación democrática de los pueblos y la desesperación por hambre de los pueblos.*

**DR. DEUSTUA.-** *... Esa es la propuesta del Presidente Toledo sobre el fondo de gobernabilidad democrática. Pero no todo ocurrió tan razonablemente. En la Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, el Presidente Chávez y el Secretario General (ONU) Kofi Annan, sin demasiadas consultas previas, tuvieron pronunciamientos muy efusivos sobre la posibilidad de solución al problema de la mediterraneidad boliviana. ¿Cómo ve el Perú esta situación en la proyección del 2004?*

**CANCILLER.-** *Este tema tiene en el momento actual dos componentes que no están directamente relacionados pero que concurren. Por un lado, la cuestión del gas. El Perú está dispuesto a cooperar con Bolivia para que el gas boliviano pueda ser transportado a los mercados en el norte. En ese sentido hemos hecho unos ofrecimientos muy específicos. Pero nuestra actitud es de respetar estrictamente lo que el propio Gobierno de Bolivia considere como lo más conveniente a sus intereses.*

*Y el otro componente es el de la situación de mediterraneidad, donde el Perú también tiene una posición absolutamente clara. El Gobierno del Perú considera que la aspiración de Bolivia para superar su situación mediterránea es justa. Al mismo tiempo creemos que esto debe resolverse –como es lógico, como no puede ser de otra manera- en el contexto del Derecho Internacional; es decir, de los tratados vigentes y, evidentemente también contemplando los intereses de las partes.*



**DR. DEUSTUA.-** *La posición peruana es que el tema era bilateral y que el Perú comprendía o apoyaba la justa aspiración de Bolivia. Esta es la posición oficial ¿sigue siéndola?*

**CANCILLER.-** *Sí. Nosotros considerábamos, evidentemente, que el tema es bilateral porque los orígenes y la naturaleza de este problema es bilateral. Pero al mismo tiempo hemos expresado históricamente –y lo reiteramos- nuestro respaldo a una aspiración justa del pueblo y del Gobierno de Bolivia. Sí señalamos que esto tiene que ser dentro de las normas del Derecho Internacional y de los intereses en juego. En ese sentido el Perú no tiene, ni tendrá una posición obstruccionista.*

**DR. DEUSTUA.-** *Pero, obviamente, tenemos el derecho a pronunciarnos en el caso de que se presente una solución por territorios que fueron peruanos.*

**CANCILLER.-** *Eso lo conversaremos en el caso de que ocurra .*

**DR. DEUSTUA.-** *Usted se ha referido al requerimiento nacional de inserción comercial como parte de la política de desarrollo, de apertura de mercados y de competitividad. Usted mencionaba que no hay discriminación entre los acuerdos comerciales a negociarse. Sin embargo, la prioridades que usted expresó cuando inauguró el cargo es el TLC con Estados Unidos. Existe la impresión de que el tema de la integración está siendo reorientado hacia fuera de la región y que y que el regionalismo abierto esta siendo flexibilizado.*

**CANCILLER.-** *El punto focal de la política exterior en su concepción estratégica es la región, es Sudamérica y Latinoamérica. Ello incluye a la integración. De otro lado, el regionalismo abierto tiene dos componentes: el primero que se traduce en el ámbito comercial y en el ámbito económico en tres áreas de acción: la Comunidad Andina, el Mercosur y las relaciones bilaterales o con el resto.*

*El componente de apertura, por eso lo llamamos ‘regionalismo abierto’, es que no se desea que este regionalismo sea un hongo que mire hacia el interior de nuestras economías porque si no nos asfixiamos frente a la globalización. Lo que queremos es proyectarnos hacia el mercado mundial pero a partir de estas definiciones de carácter regional. Y no solamente en lo económico, sino también en lo político, en la visión estratégica de la política exterior y en lo social.*

**DR. DEUSTUA.-** *Si el ámbito multilateral está disminuido por los problemas de la Ronda de Doha, el Perú está privilegiando convenios bilaterales de libre comercio. La pregunta es ¿qué interlocutores estamos privilegiando y qué instrumentos estamos favoreciendo? Y, si tenemos una visión de costo – beneficio **al respecto**.*

**CANCILLER.-** *Nosotros tenemos prioridades claras. Las prioridades son áreas de acción que están en función del tiempo o de su contenido. En este caso, la prioridad de la negociación del TLC con los Estados Unidos es por el tiempo y por el contenido. ¿Por qué por el tiempo? Porque es la negociación que está en la agenda y, entonces, razonablemente si uno tiene en la agenda una negociación de esa dimensión pues evidentemente es un punto prioritario. Y ¿por qué por el contenido? Porque es la negociación de un TLC con la primera economía del mundo, con aquella que concentra el 25 por ciento de nuestras exportaciones y que está destinada a incrementarlas.*

*Adicionalmente del TLC no solamente tiene que ver con el comercio. Tiene que ver con propiedad intelectual, con un régimen de inversiones, con un régimen de condiciones de competencia. Esto hay que realizarlo de una manera muy eficiente y responsable. Quiero decir adicionalmente que las negociaciones y consultas que haremos con la Unión Europea, tampoco están establecidas en término de prelación temporal.*

**DR. DEUSTUA.-** *¿La Cancillería tiene una visión clara del costo – beneficio en esta negociación? ¿Se sabe exactamente cuáles va a ser los impactos en la estructura productiva del país? Se lo pregunto además porque usted ha reiterado que el negociador es Mincetur y que la Cancillería sólo acompaña esta negociación cuando usted mismo reconoce que ésta excede lo estrictamente comercial.*

**CANCILLER.-** *Lo que he dicho es que la competencia de las negociaciones comerciales es del Mincetur y que la Cancillería tiene competencias complementarias. No he dicho que la competencia de la negociación específica con los Estados Unidos en el marco del TLC sea una competencia exclusiva del Mincetur. Yo creo que la competencia de la negociación, dada esa importancia, es del Estado peruano, y entonces en esa negociación deben concurrir todos los sectores del Estado y los actores económicos concernidos bajo la coordinación del Mincetur que es el sector competente por ley. Y creo vamos a ir a una negociación responsable. Lo que tenemos que hacer es identificar bien cuáles son los sectores empresariales que requieren de tiempo o de medidas especiales para ganar en competitividad y es allí donde va a estar el nudo **gordiano** de la negociación.*

**DR. DEUSTUA.-** *Como es evidente para usted, uno de los objetivos de la política exterior es mejorar los términos de inserción internacional del Perú.*

*¿La Cancillería está satisfecha con los términos de inserción económica peruana? A pesar de que los buenos resultados nacionales estamos en el ámbito del “sexenio perdido” reflejado en la inadecuada recuperación del PBI per cápita, en la reducción considerable de inversión extranjera directa para el conjunto de la región, en las transferencias netas de recursos hacia el exterior y en la erosión de los términos del intercambio.*

**CANCILLER.-** *Es una preocupación central. América Latina tiene una inserción desventajosa en la economía internacional. Si no seríamos países en desarrollo. Entonces, yo creo que hay que manejar esto con una visión muy pragmática y de estabilidad en lo que se refiere a los mensajes de la política económica para obtener la confianza de los mercados y poder competir en el ámbito del comercio y las inversiones con una visión de propiciar cambios razonables en la estructura de la arquitectura financiera y comercial internacional.*

**DR. DEUSTUA.-** *¿Entonces, por qué nos salimos del Grupo de los 21?*

**CANCILLER.-** *El Grupo de los 21 fue un ámbito de coordinación en función de un objetivo muy específico que era obtener en la Conferencia de Cancún algunos avances importantes en el tema de agricultura. Desde la perspectiva del Perú, el Grupo era importante para iniciar el proceso de eliminación de los subsidios por parte de los países industrializados, establecer una cláusula de salvaguardia agrícola y reconocer una canasta de productos sensibles que los países en desarrollo como el Perú necesitan proteger. Esto se obtuvo en Cancún. Se suponía que todavía se podía avanzar un poco más, pero estos elementos satisfacían nuestras demandas en materia agrícola. Entonces, cuando se llega a la posibilidad de un consenso mínimo,*

*para el Perú hubiese sido muy bueno que se apruebe la Declaración de Cancún porque consagraba ya, y no dentro de unos años, estos avances. Por eso el Perú estaba dispuesto hacer un acuerdo en base al documento del Canciller Derbez. Lo que sucede es que en el Grupo de los 21 existen un conjunto de países con intereses muy diversos y, entonces, lo que era muy conveniente para el Perú de repente era todavía insuficiente para otros países, que son grandes exportadores de granos, que pueden ser grandes exportadores de otros productos agrícolas.*

**DR. DEUSTUA.-** *¿No pagamos un alto costo de credibilidad multilateral con esa argumentación?*

**CANCILLER.-** *No. Uno pierde credibilidad cuando quienes están en la negociación saben que uno no defendió bien sus intereses. Pero un país que juega en el tablero muy pegado a sus intereses no pierde credibilidad.*

**DR. DEUSTUA.-** *Pero perdemos sitio e influencia agudizando el problema de inserción? . Y no sólo en el ámbito comercial sino en el financiero.*

**CANCILLER.-** *Una cuestión final, la inserción económica del Perú, desde el punto de vista de los socios comerciales no es mala. Yo diría que es buena pues es diversificada. En comercio, un 25% a Estados Unidos, un 35% a Europa, un 17% a Asia y el resto a América Latina. Ahora, en términos de producción y participación en el comercio como en su estructura. es distinta. Pero ello es común a toda América Latina.*

*Desde el punto de vista financiero, el Perú tiene que ser un país que sea reconocido como un Estado muy serio en el manejo de las cuestiones relativas a la deuda, a las reglas del juego, a la estabilidad jurídica. Esa es una definición central del Gobierno en la política exterior. Pero, al mismo tiempo, no puede ser que por un problema de contabilidad que utiliza el Fondo Monetario Internacional nosotros no podamos utilizar más 400 millones de dólares que se nos concedió en la Mesa de Donantes de Madrid. Para ello el presidente Toledo ha planteado la necesidad de adoptar mecanismos financieros innovadores para la estabilidad democrática.*

**DR. DEUSTUA.-** *Se refiere al límite de endeudamiento.*

**CANCILLER.-** *Exactamente. El financiamiento productivo se contabiliza como gasto corriente y entonces se cierra el techo de endeudamiento. Hay una serie de aspectos que sería largo de tocar. Donde tenemos que tener una visión muy clara es en el sentido de que la estabilidad es un factor esencial. Pero en los aspectos relativos a una visión del conjunto del sistema financiero y de comercio internacional, el Perú tiene que tener una sensata actitud a favor del cambio porque queremos un mundo más justo, que no genere más desigualdad, que genere más igualdad. Los subsidios, por ejemplo, deben reducirse drásticamente hasta su eliminación.*

**DR. DEUSTUA.-** *Sin embargo, las negociaciones comerciales multilaterales, la Ronda de Doha, no están funcionando y no se sabe si van a funcionar. Por otra parte, el sistema de Naciones Unidas no está funcionando adecuadamente y no se sabe exactamente en qué marco se pueden tratar las reformas del sistema financiero internacional. Entonces, un país pequeño como el nuestro que tiene una profunda vocación multilateral se ve muy limitado ¿En qué escenario puede realizarse esta vocación? ¿Se tiene claro el panorama de prioridades al respecto?*

**CANCILLER.-** *Así es. Lo que usted dice es cierto. En el ámbito financiero, no hay en este momento en el mundo una estructura multilateral para discutir el tema. La última fue la Conferencia de Monterrey que ya adoptó algunas decisiones, que están en un buen curso, pero que no tienen muchos efectos prácticos. Entonces, en el mundo actual, estas iniciativas hay que manejarlas bajo nuevas coaliciones de Estados. Y, al mismo tiempo, de una manera más puntual y menos esquemática. Razón por la cual la iniciativa que hemos propuesto sobre la creación de mecanismos financieros innovadores es una muestra de lo que es la nueva diplomacia a favor del cambio razonable y con estabilidad en el sistema económico internacional.*

**DR. DEUSTUA.-** *¿Podría usted describir esta propuesta peruana?*

**CANCILLER.-** *Esta propuesta está dirigida básicamente a aliviar la situación financiera de las democracias y particularmente, aquellas que se ven sometidas a una gran presión y demanda social, que es América Latina. Al respecto se está planteando, por ejemplo, la posibilidad de crear, con el monto que correspondería al 20 por ciento de la deuda del Club de París, un fideicomiso por los propios países acreedores. Ese fideicomiso se utilizaría para inversión productiva y podría inclusive ponerse nominalmente en el mercado de valores y redituar a los propios países acreedores. De tal manera nosotros lograríamos que el 20 por ciento de la deuda se invierta en infraestructura física y social a través de empresas privadas y, al mismo tiempo, los países acreedores obtienen que se les pague su 20 por ciento y, eventualmente, si esto se pone en el mercado, obtener mayores ganancias.*

**DR. DEUSTUA.-** *Esta es otra de las propuestas en el Grupo de Río.*

**CANCILLER.-** *Esa es una de las propuestas. La segunda, es la que he señalado, que es la de promover que la contabilidad diferencie gasto corriente de gasto de inversión, de tal manera que se amplíe el techo de endeudamiento y, consecuentemente, podamos utilizar recursos frescos que están parados y que no pueden ser utilizados.*

*Son dos de cinco propuestas específicas; y ¿cuál es el método que hemos utilizado? No lo hemos llevado a una conferencia internacional multilateral porque entonces la diversidad de intereses puede hacer que esto se vuelva inviable. Lo que hemos hecho es procesar esta propuesta a través de un esquema de países con intereses comunes que es el Grupo de Río, de la Cumbre Iberoamericana y la vamos a llevar a la Cumbre de las Américas. Al mismo tiempo hemos consultado y acordado con el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, para que él impulse la iniciativa.*

*Este es exactamente una muestra de lo que yo llamo “la nueva diplomacia del Siglo XXI”, en la que ya no podemos responder a las estructuras tradicionales con visiones multilaterales tradicionales. Ahora las coaliciones son de geometría variable. Están en función de aglutinar países con intereses más o menos comunes que permitan viabilizar las propuestas con enfoques temáticos o sectoriales...*

**DR. DEUSTUA.-** *En su discurso inaugural usted propuso adicionalmente una innovación referida a una diplomacia para el desarrollo social. En este campo es vital una institución como el APCI. Pero el APCI, no está funcionando como debe ¿Qué piensa hacer al respecto?*

**CANCILLER.-** *Vamos hacer una evaluación de cuál es la situación de la cooperación Internacional y vamos a redefinir los métodos de ejecución y de elaboración de proyectos.*

*La idea es muy simple. 52 por ciento de la población del Perú está en pobreza y de ese 52 por ciento, cerca del 24 ó 25 por ciento está en extrema pobreza. Es de interés nacional que la diplomacia peruana contribuya a la solución del problema social.*

*Entonces vamos a definir con la APCI y con los sectores correspondientes, los proyectos y los programas prioritarios que se deben ejecutar y vamos a desarrollar una política exterior muy activa en todos los organismos internacionales para obtener cooperación, información, opciones de políticas comparadas para solucionar problemas similares con cooperación no reembolsable y técnica.*

**DR. DEUSTUA.-** *Eso en cuanto a los proyectos, pero ¿qué hacemos con la gestión?*

**CANCILLER.-** *Es evidente que tenemos que mejorar la gestión, vamos hacer una evaluación con el doctor Velit, y estoy seguro que después de esa evaluación podremos tomar las decisiones pertinentes. Vemos la cooperación en función de la estrategia de desarrollo social. Se necesitará una identificación muy clara de la población beneficiada y se operará con un criterio de descentralización.*

*En segundo lugar, hay que identificar la oferta tanto de los organismos internacionales como de los gobiernos y las regiones ofertantes. Para mejorar la eficiencia, también es necesario mejorar la gestión burocrática que muchas veces impide que los proyectos estén elaborados a tiempo y eficazmente., Y, finalmente, hay que mejorar la participación de la población directamente beneficiada.*

**DR. DEUSTUA.-** *Finalmente, Canciller ¿el tema institucional está cerrado? Me refiero a la problemática de diciembre del '92.*

**CANCILLER.-** *Está absolutamente cerrado. Ese tema se resolvió dentro de la legalidad. Fue una situación muy dura para todos los funcionarios diplomáticos. Realmente pudo haber llegado a fracturar el Servicio. Pero ésta es una institución que tiene muchos años, que tiene una visión de responsabilidad y se ha logrado una solución trabajada por el Embajador Wagner y yo. Y esa solución -creo- tiene los elementos de legalidad y de justicia que la han hecho legítima en términos institucionales. Mi política será la de no regresar al pasado, sino de construir el presente y hacer del Servicio Diplomático en el futuro una institución de excelencia que ya lo es.*

**DR. DEUSTUA.-** *...El día de la incorporación de la nueva promoción de diplomáticos que han egresado de la Academia, usted mencionó el complejo tema de la cohesión institucional? ¿Qué hará al respecto?*

**CANCILLER.-** *En primer lugar, creo que es un error en toda institución buscar la cohesión por la uniformidad porque se corre el riesgo de la exclusión. La no observación de esta regla estuvo en la lógica del Gobierno del Presidente Fujimori en relación al cese. Entonces, ahora que queremos fortalecer la cohesión, no podemos pensar en opciones de homogeneidad y menos de homogeneidad impuesta.*



**DR. DEUSTUA.-** *¿Usted cree que se hizo justicia, más allá de los términos formales de la solución?*

**CANCILLER.-** *Yo prefiero no pronunciarme sobre si se hizo justicia porque, en primer lugar, he estado en el proceso de toma de decisiones. Con el Embajador Wagner, hemos participado directamente en esto. Sería presuntuoso decir que hemos hecho justicia. Yo preferiría decir que hemos actuado procurando que halla justicia y reconciliación y creando las condiciones para una vida institucional renovada, basada en la cohesión y en el respeto a la pluralidad de ideas y de las diferentes percepciones.*